

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, REFERENTES A LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DE OBRAS DE EDIFICACIÓN DE 36 ALOJAMIENTOS DOTACIONALES, 36 GARAJES Y 36 TRASTEROS EN LA PARCELA DOTACIONAL 7.2.2.a, DEL PLAN PARCIAL VALDELASFUENTES DE ALCOBENDAS (MADRID). EXP. 01-O/2024

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Jesús Pérez Jilarte

VOCAL INTERVENTOR

D. Enrique Montalvo Macías

VOCAL TÉCNICO

D^a. Inés Mariscal Martín

SECRETARIA

D^a. Mercedes Ruiz Martín

CONSEJEROS INVITADOS

D. George Frederick Lord IV Mínguez

En la Sala de Reuniones Virtual de la Empresa Municipal de la Vivienda, EMVIALSA, a través de la aplicación TEAMS, siendo las 10:01 horas del día 31 de mayo de 2024 se constituye la Mesa de Contratación presidida por el Presidente D. Jesús Pérez Jilarte, y con la asistencia de los Sres. al margen nominados

Todos los asistentes son informados de que la presente Mesa va a ser grabada, y que la grabación de la misma formará parte del expediente de esta licitación, si bien en la PLASCP se publicará exclusivamente el acta escrita de la reunión.

1. ACTO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS:

Iniciado el acto, a puerta cerrada, se procede, en primer lugar, por parte del Presidente de la Mesa de Contratación, a informar a los presentes que una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones económicas, criterios evaluables por aplicación de fórmulas, de acuerdo a los criterios del PCAP, de la siguiente manera:

Código Seguro De Verificación	CLQKEPVGMIum7VP87c2hvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Perez Jilarte	Firmado	03/06/2024 07:30:36
	Mercedes Ruiz Martin	Firmado	31/05/2024 13:36:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?CLQKEPVGMIum7VP87c2hvg==		



Licitadores	Propuesta económica (max. 20 puntos)	Mejoras (max 8 puntos)			Incremento plazo garantía obras (max. 15 puntos)	Incremento porcentaje retención en cada certificación (max. 6 puntos)	Incremento material de reposición obras (max. 2 puntos)	Total (max. 51 puntos)
		Inclusión ingeniería y/o técnico competente comprobaciones OCT (max. 4 puntos)	Inclusión ingeniería y/o técnico competente tutela ejecución obtención calificación energética. Acreditar experiencia geotermia. (max. 2 puntos)	Responsable grado medio coordinación fases preventa y postventa (max. 2 puntos)				
1 CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	0,03	4	0 (*)	2	0	0	2	8,03
2 VIRTON, S.A.	3	4	0 (*)	2	15	6	2	32

(*) El compromiso aportado no recogía expresamente lo requerido en el apartado V. Mejoras, del Anexo III, CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA ADJUDICACIÓN, del pliego de condiciones, para obtener la puntuación en este apartado, dado que no se acreditó la experiencia y/o especialización en instalaciones de geotermia:


"Se puntuará, con un máximo de dos (2) puntos, el compromiso expreso de incluir en el organigrama una ingeniería y/o un técnico competente que tutelen la ejecución de las unidades vinculadas a la obtención de la calificación energética del edificio con la letra A prevista en el proyecto o superior, siendo imprescindible para la puntuación de este compromiso acreditar la experiencia y/o especialización en instalaciones de geotermia de la ingeniería o técnico propuesto."

2. ACTO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Seguidamente el Sr. Pérez Jilarte lee la propuesta de adjudicación que se ha realizado, en base a los informes técnicos elaborados, y que se resume en el siguiente cuadro:

LICITADORES	CRITERIOS QUE REQUIEREN UN JUICIO DE VALOR	CRITERIOS APLICABLES MEDIANTE FÓRMULAS	TOTAL
CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	41,35	8,03	49,38
VIRTON, S.A.	26,35	32	58,35

Por todo lo anterior, se propone que la oferta con la mejor relación calidad-precio es la presentada por **VIRTON, S.A.**

Código Seguro De Verificación	CLQKEPVGMIum7VP87c2hvg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Perez Jilarte	Firmado	03/06/2024 07:30:36	
Observaciones	Mercedes Ruiz Martin	Firmado	31/05/2024 13:36:44	
Url De Verificación	Página		2/3	
https://verifirma.alcobendas.org/?CLQKEPVGMIum7VP87c2hvg==				

La Mesa de Contratación, en base a los informes técnicos elaborados, acuerda:

1. Aceptar la propuesta de adjudicación para elevarla al Consejo de Administración, y que se define en los siguientes términos:

VIRTON, S.A.

Propuesta económica: 5.451.796,67 Euros

Baja: 1,46 %

2. Requerir a **VIRTON, S.A.**, para que, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde que reciba el requerimiento, aporte la documentación reseñada en la cláusula 24 "Adjudicación", del del Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas y Técnico-económicas.

Con lo cual, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 10:08 horas del día al principio reseñado, extendiéndose por mí, la Secretaria de la Mesa, la presente acta, de todo lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Jesús Pérez Jilarte

Fdo. Mercedes Ruiz Martín

Código Seguro De Verificación	CLQKEPVGMIum7VP87c2hvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Perez Jilarte	Firmado	03/06/2024 07:30:36
	Mercedes Ruiz Martin	Firmado	31/05/2024 13:36:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?CLQKEPVGMIum7VP87c2hvg==		

